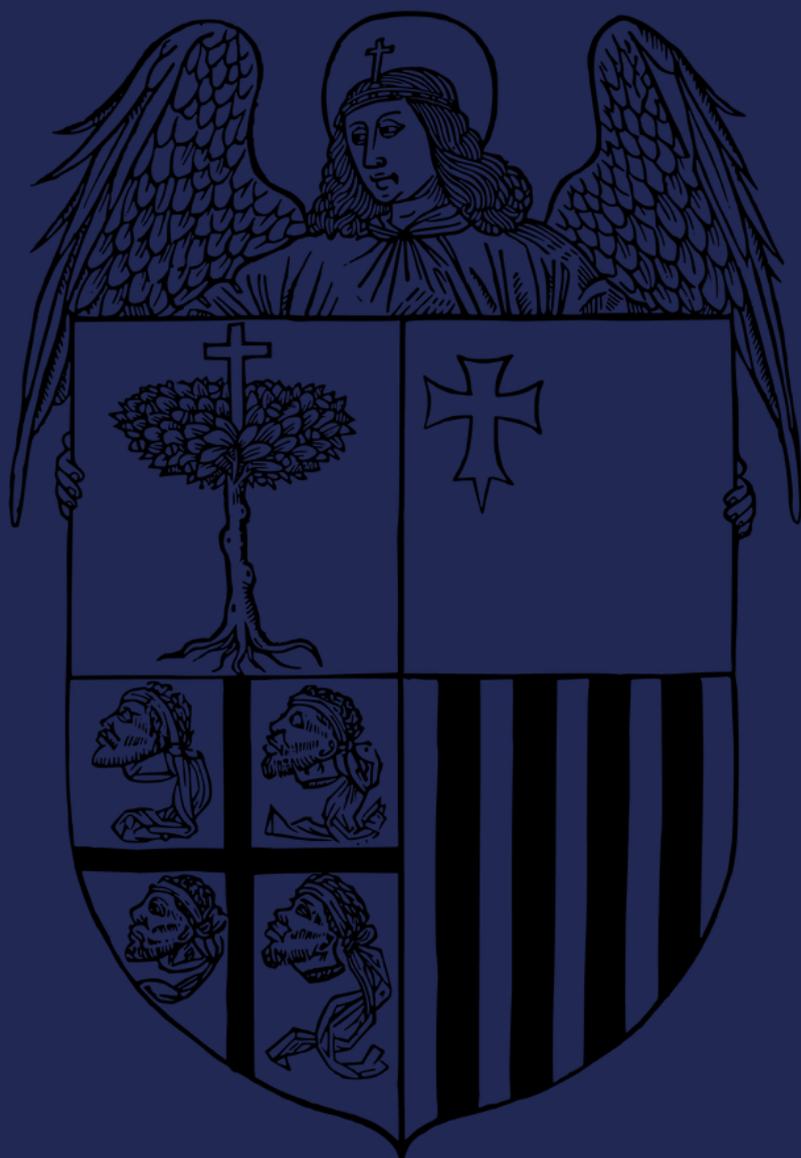




Informe anual sobre Infancia y Adolescencia *Resumen divulgativo* 2024



Demografía sobre infancia y adolescencia en Aragón



Demografía sobre infancia y adolescencia en Aragón

menores de 18 años

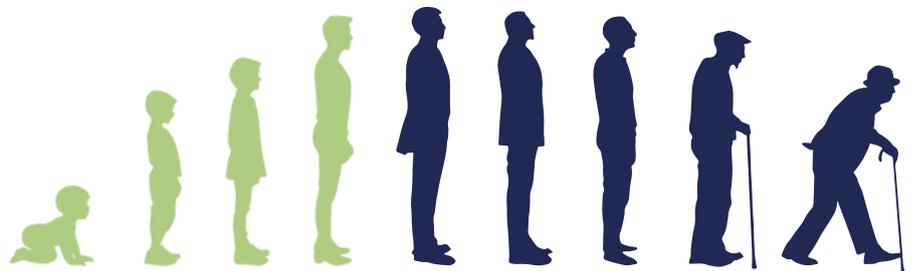
Descenso progresivo de la población menor de 18 años



Natalidad



Población extranjera



16,1%

Los 218.230 menores que viven en Aragón representan el 16,1% de la población



Según las proyecciones, la población aragonesa aumentará, pero la menor de edad será cada vez más baja



Demografía sobre infancia y adolescencia en Aragón

distribución territorial menores



Huesca

16,68%



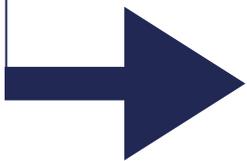
Zaragoza

73,65%



Teruel

9,65%



Este desequilibrio puede condicionar la prestación de servicios básicos para la **infancia** generando desigualdades en el acceso a los mismos



Demografía sobre infancia y adolescencia en Aragón

pobreza infantil



-4,52%

La **tasa de pobreza relativa** en menores de edad en Aragón en 2024 fue del 25,08%



+0,54%

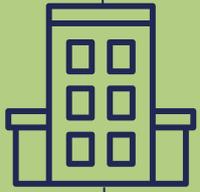
Si se toma como referencia la **Tasa AROPE**, el riesgo de pobreza o exclusión social referido a los hogares en Aragón alcanza el 20,77% en 2024



+2%

Aumenta hasta el 35,8% el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que viven en hogares que no pueden permitirse **gastos imprevistos**

Visitas a centros de acogida residencial de menores



Visitas a centros de acogida residencial de menores

objetivos



Velar por los derechos de niños, niñas y adolescentes



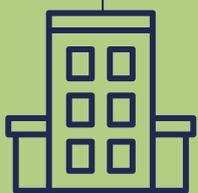
Evaluar el entorno, los cuidados y la gestión



Garantizar la escucha activa de niños, niñas y adolescentes



**El Justicia de Aragón
visita anualmente
todos los centros**



Visitas a centros de acogida residencial de menores

paso a paso



Recorrido por las instalaciones

Reuniones con los equipos directivos



Encuentros con los niños, las niñas y los adolescentes

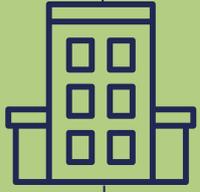


Recogida de datos a través de formularios



Esta labor la realizan nuestros asesores de Servicios Sociales





Visitas a centros de acogida residencial de menores

conclusiones generales



Condiciones de habitabilidad adecuadas

La mayoría de los centros están bien equipados, sin perjuicio de mejoras puntuales en instalaciones o mobiliario



Escolarización y sanidad garantizadas

Todos los menores están escolarizados y tienen acceso a atención sanitaria, aunque hay demoras en salud mental y bucodental



Promoción de autonomía e integración social

Los equipos fomentan habilidades de vida independiente y programas de preparación para la emancipación



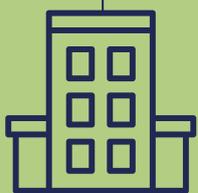
Colaboración institucional positiva

Los centros y las administraciones implicadas en su gestión muestran buena disposición



Problemas para generar equipos educativos estables

Problemática generalizada para encontrar y mantener profesionales de educación social



Visitas a centros de acogida residencial de menores

dificultades detectadas



**Falta de
personal
educativo
estable**



**Déficit de
atención
psicológica**



**Ausencia o
debilidad de
educador de
referencia**



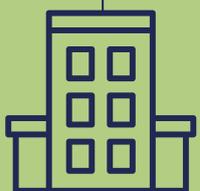
**Necesidad
de atención
especiali-
zada**



**Mantener y
renovar
mobiliario y
elementos
físicos**



**Casos de
sobreocupa-
ción en
algunos
recursos**



Visitas a centros de acogida residencial de menores

los menores hablan

Más atención psicológica



Más comunicación con sus coordinadores



Ampliar horarios de ocio



Más contacto con hermanos y familiares



Piden que sus ideas se tengan en cuenta



Preocupación por cambios constantes



Valoran el poder expresarse en estos espacios de escucha



Quejas ciudadanas sobre infancia y adolescencia



Quejas ciudadanas sobre infancia y adolescencia

las más destacadas



Falta de educadores sociales en recursos de acogida



Retrasos en el programa de Atención Temprana



Acompañamiento en intervenciones quirúrgicas a menores



Falta de pediatras, especialmente en Teruel



Infraestructuras de centros educativos



Falta de auxiliares de Educación Especial



Contacto



TELÉFONO GRATUITO
900 210 210



EMAIL
informacion@eljusticiadearagon.es



ATENCIÓN PRESENCIAL
EN OFICINA

ZARAGOZA

Palacio de Armijo *en calle don
Juan de Aragón, 7* **Lunes a
viernes de 8:30 a 14:30 h y
miércoles de 16:00 a 18:00 h**

HUESCA

Plaza de Cervantes, 1 **Lunes y
viernes de 10:00 a 13:00 h**

TERUEL

Ronda Dámaso Torán, 54
(provisional) **Lunes y martes de
10:00 a 13:00 h**



WEB Y REDES SOCIALES
www.eljusticiadearagon.es

